

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INGEMECPRO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Florencio Espinoza N56-61 y Carlos Quinto, siendo las 15:00, se reúne en Junta General Universal de Socios de la compañía INGEMECPRO CIA. LTDA., con la asistencia de la totalidad del capital social pagado, y representado por las personas cuyos nombres consta en la lista de asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la propia ley y que son:

- 1) Sr. Juan Pablo Narvárez Paredes, por sus propios derechos, propietario de 500 participaciones;
- 2) Sra. Alicia Elizabeth Villa Barrionuevo, por sus propios derechos propietaria de 500 participaciones.

Preside la sesión su titular Juan Pablo Narvárez Paredes en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Alicia Elizabeth Villa Barrionuevo en su calidad de Gerente de la Compañía, quien expresa la lista de asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado por la compañía, esto es US 1000,00 (Mil dólares de los Estados Unidos de América).

El Presidente hace uso de la palabra y expresa que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que forman el orden del día:

Primero: Conocer y aprobar el informe del Gerente por el resultado obtenido en el ejercicio económico del 2017.

Segundo: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, por el ejercicio del 2017.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Presidente y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

Se pasa a tratar los puntos objetos de la reunión:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE POR EL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

INGEMECPRO CIA. LTDA.

El Presidente solicita a la secretaria dé lectura al informe que ha presentado en su calidad de Administradora de la Compañía, sobre la gestión desarrollada en el ejercicio 2017.

Antes de aprobar el informe de la Administradora, se solicita dar lectura a las notas a los estados financieros. Concluida la lectura, la Junta por unanimidad resuelve:

"Aprobar los informes que ha presentado el Administrador por las gestiones realizadas en el ejercicio del 2016. Se ordena que copia de estos informes repose en el expediente del Acta".

2. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.

El Presidente da a conocer los resultados definitivos de la gestión realizada en el ejercicio del 2017, evidenciándose del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados elaborado, que la Compañía ha tenido una pérdida de \$ 13,676.51

La Junta General de socios, luego de escuchar esta exposición, por unanimidad de votos resuelve:

"Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados que ha presentado la administración por el ejercicio del 2017"

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de documentos incorporados al expediente de esta sesión:

La junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes, número de participaciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por la Secretaria de la Junta con la certificación respectiva.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 18H00, se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de los antes mencionado firman a presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con los Socios de la compañía.



Sr. Juan Pablo Narváez Paredes
Socio/Presidente de la Junta



Sra. Alicia Elizabeth Villa Barrionuevo
Socio/ Secretario de la Junta

INGEMECPRO CIA. LTDA..

LISTA DE ASISTENTES

Mediante el presente, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de Socios de la compañía "INGEMECPRO CIA. LTDA.", convocada para el día de hoy, constatando que asistieron las siguientes personas:



Sr. Juan Pablo Narváez Paredes
Socio



Sra. Alicia Elizabeth Villa Barrionuevo
Socia